

Noticias

GARCÍA SÁNCHEZ, Manel: *La lágrima de Jantipa. Los filósofos y las mujeres en la Grecia antigua*. Madrid, La esfera de los libros, 2024.

La lágrima de Jantipa es la contribución más reciente del profesor de Historia Antigua en la Universidad de Barcelona, Manel García Sánchez. Esta obra ofrece un recorrido por la Historia de las mujeres a través de pensadores que, aunque no sean formalmente reconocidos como filósofos, son englobados bajo este rótulo por razón de la hondura de sus reflexiones. De esta manera, el texto se propone trascender anquilosadas categorías predefinidas para destacar la complejidad de las ideas que emergieron en el ámbito cultural griego y que no pueden ser comprendidas desde convenciones disciplinarias y literarias ajenas.

A lo largo de este trayecto, que abarca desde la Grecia arcaica hasta la helénica, se manifiestan las estructuras que perpetuaron patrones discriminatorios e impusieron normas de comportamiento que ensombrecieron a las mujeres como sujetos agentes e históricos. Este recorrido se organiza en cuatro bloques, enriquecidos con la presencia de textos ilustrativos, que, por un lado, amplían la comprensión de las dinámicas que han influido en la construcción de la identidad femenina y, por otro, desvelan los discursos delineados por la racionalidad patriarcal.

El primer bloque, “La Grecia Arcaica”, se adentra en el arcaísmo griego. Las composiciones de Homero y Hesíodo conforman el punto de partida para el análisis de un contexto histórico diverso, pero contenido bajo la aparente unidad de la denominación “Grecia”. En esta región coexistieron distintos modelos familiares y leyes que incidieron de manera variable en los roles y expectativas de género y que son rastreados por el autor.

Además, se confrontan las realidades de las mujeres con sus representaciones ficticias, en ocasiones conformadas por estereótipos aterradores y no desprovistos de ironía. La información no solo se limita a observar aspectos legislativos y literarios, sino que se amplía mediante referencias a numerosas fuentes primarias históricas. A partir de estas últimas, se rescatan los nombres y atribuciones de algunas sabias, poetisas y pitagóricas cuyos logros han sido subestimados y distorsionados por la tradición.

El apartado concluye con la inspección de ciertas creencias embriologicistas presocráticas que nos ayuda a entender de qué modo las doctrinas filosóficas y científicas de la época influyeron y, al mismo tiempo, recogieron la percepción del género en la sociedad arcaica. En conjunto, este primer apartado ofrece un estudio matizado de la complejidad que rodea a la condición femenina en el arcaísmo griego.

El segundo bloque, “La Grecia clásica”, examina el pensamiento de filósofos, compositores de tragedia, comediógrafos, historiadores, oradores y médicos

hipocráticos. En esta etapa, se indaga en la valoración de mujeres de diversas condiciones sociales, desde aristócratas hasta esclavas, para profundizar en diversos aspectos de la vida doméstica y en el trabajo femenino en la Atenas de la época clásica.

La diversidad de fuentes que constituyen el objeto de estudio de esta sección revela que ninguno de los pensadores escrutados mantiene una concepción igualitaria o feminista. Cada perspectiva sondeada se inserta dentro de una narrativa patriarcal, impregnada de persistente. Así lo verifica la lectura atenta de la cuestión femenina en la obra de Platón. Manel García desmitifica la idea de que el filósofo abogaba por la igualdad de género en sus enseñanzas.

Del mismo modo que las guardianas platónicas, las heroínas trágicas son imaginadas dentro de las rígidas leyes de la moral tradicional. Si bien es destacable que Eurípides recogió en sus tragedias el conflicto irresoluble entre los intereses femeninos y las expectativas androcéntricas, no habría sido tampoco un igualitarista. Aunque parece que hubo intentos de revisión de los fundamentos de la sociedad griega, autores como Aristófanes sofocaron cualquier tentativa de revisión del matrimonio, la propiedad y el poder masculino.

La investigación también nos aproxima al *oikos* y a la participación de las mujeres en el trabajo en la Atenas de la época clásica de la mano de Jenofonte. El discípulo de Sócrates nos acerca a la vida marital griega, lamentablemente marcada por la desigualdad. El principio de la diferencia sexual se justifica de manera definitiva a través de los argumentos científicos, políticos y ontológicos desarrollados por Aristóteles, cuya misoginia permeará toda la tradición subsiguiente, incluidos los textos de ginecología hipocrática. En efecto, la exploración de estos últimos permite visualizar de qué manera los tratados de la época reflejaron no solo errores científicos, sino también los prejuicios más arraigados.

El tercer bloque, “La Grecia helenística”, se ocupa de las escuelas filosóficas que fueron surgiendo desde el final de la época clásica y alcanzaron su apogeo durante el helenismo. Se destaca la falta de igualdad que caracteriza a estas corrientes, incluso en aquellas que permitieron la participación de personas de cualquier clase social, sexo y edad. Entre las que aceptaban mujeres, los textos muestran que tendían a masculinizarlas, vetando lo mujeril y alentándolas a adoptar comportamientos y vestimentas asociados a los hombres, y, además, a objetualizarlas o considerarlas un objeto común. En suma, en mayor o menor grado, las escuelas de este periodo perpetuaron una dinámica desfavorecedora para ellas y ninguna fue una excepción en la apología de la asimetría.

Sin embargo, se reconoce que durante el helenismo se evidencia una mayor agencia femenina, tanto en el plano económico como político, en comparación con la época clásica y la antigüedad tardía. No obstante, ninguno de estos avances puede ser tomado por logros feministas. Este pensamiento es precisamente el que se desarrolla en el último de los bloques.

El cuarto apartado, “Coda: la lágrima de Jantipa”, recoge sucintamente la conclusión que atraviesa la obra: los filósofos contribuyeron a la degradación de la mujer, porque sus cosmovisiones no superaron el androcentrismo. En consecuencia, nunca defendieron ideologías igualitarias ni feministas. El razonamiento finaliza subrayando la importancia de evitar la confusión entre Historia y Política. Para ello, los historiadores e historiadoras deben abstenerse de adoptar posturas simplistas y sesgadas, propias del revisionismo histórico, en el esfuerzo profesional por preservar la integridad de la narrativa.

En definitiva, *La lágrima de Jantipa* presenta una mirada crítica hacia los textos de la antigüedad, que proyecta la imagen que los filósofos detentaban acerca de las mujeres y la feminidad. En este ejercicio se revela de qué modo las dinámicas de poder moldearon diferentes expectativas para cada género/sexo y cómo estas condicionaron el distinto modo en que fueron valorados. En general, lo femenino fue percibido como una amenaza para el orden y la estabilidad y, por ello, necesitado de control o autoridad. En conjunto, el volumen ofrece una bibliografía extensa y actualizada que abarca tanto fuentes primarias como secundarias de indispensable consideración para quienes se sumergen en los estudios de las mujeres. En efecto, su utilidad no se limita únicamente al ámbito de la sociedad griega antigua y es aplicable a otras investigaciones.

María Secades Fonseca
Universidad de Oviedo
secadesfmaria@uniovi.es

ÁLVARO BERNAL Marta: *De puella a nupta: ser niña en Roma*. Oviedo, Ediuno-Trabe, 2023.

Este libro, que parte de la tesis doctoral de la autora, defendida en la Universidad de Sevilla en abril del año 2021, y que llevaba por título *La población infantil femenina en las provincias occidentales del Imperio romano (siglos I-III)*, se inserta dentro de una rica tradición historiográfica que, en los últimos 30 años, está visibilizando al colectivo más numeroso dentro de las llamadas “sociedades preindustriales”, esto es, a la población joven. Durante sus años de contrato predoctoral, la autora tuvo la oportunidad seguir formándose gracias a dos Proyectos de Investigación de referencia dentro del estudio de las mujeres en la antigüedad romana: “*Conditio Feminae*. Marginación política, jurídica y religiosa de la mujer durante el Alto Imperio romano (siglos I-III)” y “*Conditio Feminae I*. Marginación y visibilidad de la mujer en los ámbitos políticos, jurídicos y religiosos”.

La importancia de este trabajo, ya expresada en el prólogo, a cargo de Pilar Pavón, la directora de la tesis doctoral de la autora, queda perfectamente resumida en la “Introducción” (pp. 15-20), donde se señala no solo la escasa atención

recibida por este grupo de población —ciertamente numeroso, habida cuenta el perfil demográfico compartido por las sociedades preindustriales— sino, también, la necesidad de singularizar las peculiaridades que marcaban la vida de las niñas romanas. De acuerdo con su ambición de lograr una historia integral, el presente libro, que aborda exclusivamente la época tardoimperial, no renuncia a utilizar ningún tipo de fuente a la hora de abordar su tema de estudio. Estructuralmente, el análisis se divide en seis capítulos, comenzando con el nacimiento de la *puella* y culminando con su (inesperada) muerte.

El primer capítulo, “Nacimiento y primeros años” (pp. 21-73), comienza analizando la concepción del *nasciturus* dentro del derecho romano y exponiendo las diversas teorías (tanto “médicas” como “populares”) elaboradas en el mundo grecorromano y que trataban de explicar la “diferente” concepción y gestación que se consideraba propia de niños y niñas. A renglón seguido, se abordan distintos aspectos relacionados con el parto, explorándose sus indudables implicaciones familiares, sociales y religiosas, y se discute, también, el progresivo reconocimiento del recién nacido a través de instituciones como el *tollere liberos* o las muy poco conocidas ceremonias que tenían lugar durante el llamado *dies lustricus*. La autora analiza, también, desde cuestiones administrativas, como la probable inscripción —al menos desde tiempos de Augusto— de niños y niñas en registros oficiales, a la que podríamos denominar “logística de la crianza”, que, a partir de los primeros cuidados, involucraba no solo a personas de la familia, sino, también, a una multiplicidad de individuos de distintos géneros, edades y estatutos jurídicos, que eran los encargados de cuidar, educar o acompañar a los infantes en su camino hacia la etapa adulta (pp. 40-73).

El segundo capítulo, “La educación de la niña romana” (pp. 75-108), navega cuidadosamente entre las fuentes disponibles para tratar de desentrañar los distintos tipos de instrucción recibidos por las niñas romanas, así como la multiplicidad de agentes encargados de esta tarea (un fenómeno perceptible, sobre todo, en las clases adineradas). La autora, que no pierde de vista en ningún momento los propósitos que planeaban detrás de la educación de las niñas romanas, diferencia entre “formación intelectual”, aquella que tenía lugar tanto en espacios públicos —*ludi y tabernae litterarum*— como en el interior de las viviendas —a manos de *paedagogi* y *educatrices*—, la “formación musical”, que afectaba, de muy distinta manera, a las niñas en función de su estatus jurídico-social, y, finalmente, la “instrucción moral”, que, enseñada fundamentalmente en el interior de las casas por parte de los padres, madres y familiares de la niña, buscaba instilar, en ellas, una serie de virtudes que, como la *modestia*, la *pudicitia*, la *verecundia* o la *pietas*, tal vez trascendían al conjunto de la población, como (de)muestran las fuentes epigráficas, algunas representaciones artísticas o la propia arqueología, a través de la presencia de muñecas en las tumbas infantiles.

El siguiente capítulo, “Religión e infancia femenina” (pp. 109-158), incide en uno de los aspectos más importantes dentro la socialización de las niñas romanas:

su participación, en calidad de asistentes u oficiantes, en las actividades religiosas, tanto públicas y privadas. Un primer apartado, dedicado al sacerdocio en honor a Vesta, demuestra la importancia concedida por la sociedad romana a los ideales de “virginidad”, “pureza” y “perfección física”. Las nuevas vestales, que, entre muchísimos otros requisitos, debían ser *patrima et matrima* (esto es, sus dos padres debían estar vivos) accedían a este sacerdocio entre los seis y los diez años de edad. Los dos siguientes apartados analizan, respectivamente, la participación de niñas en el culto a divinidades que, como la Bona Dea, Venus, Anna Perenna y Juno, podríamos enmarcar dentro de la “religión tradicional romana” y deidades que, como Baco o Isis, pueden incluirse entre los “cultos de carácter místico o iniciático”. Especialmente interesante, en mi opinión, es el siguiente apartado, en el que se analizan los variados testimonios que atestiguan la participación de *puellae*, a través la danza, el canto o las ejecuciones instrumentales, en festividades religiosas, *lustrationes*, *supplicationes* o *expiationes*. La última sección del capítulo aborda la participación de las niñas romanas en la religiosidad privada, especialmente en el culto a los dioses del hogar (*Lares* y *Penates*) y en los funerales.

El capítulo cuatro, “Trabajo infantil femenino” (pp. 159-192), constituye el primer intento sistemático de analizar el trabajo infantil femenino dentro de la historiografía dedicada al mundo romano. En primer lugar, se destaca que, a diferencia de lo que ocurre hoy en día (al menos en el llamado “Primer Mundo”), en las sociedades preindustriales el trabajo infantil era una realidad aceptada y necesaria, como se demuestra a través de la cita de varios juristas romanos de época imperial. Tras un breve análisis de algunos contratos de aprendizaje egipcios —el tema es bien conocido dentro de la literatura especializada, contando con numerosos estudios al respecto— que ligaban a niñas, libres o esclavas, con el trabajo textil, la autora pasa a resumir los escasos testimonios que ilustran la participación de niñas en una miríada de trabajos estrechamente relacionados con aquellas actividades económicas que tenían lugar en el campo. El epígrafe central del capítulo, dedicado a analizar el trabajo de estas niñas en el ámbito urbano, agrupa la información disponible en cinco subapartados (dedicados, respectivamente, al ámbito textil, al trabajo doméstico, a las labores de producción y comercio, a los trabajos en las esferas artísticas y en el entretenimiento, y a las labores dentro del campo de la medicina y de los cuidados). El capítulo se cierra recordando otras dos realidades todavía más incómodas, la venta de niñas de corta edad y su explotación sexual.

El penúltimo capítulo, “La llegada a la pubertad y la preparación al matrimonio” (pp. 193-225) analiza un período vital en el que los cambios físicos precipitaban a las niñas hacia el matrimonio. La autora deja muy clara la discrepancia de criterios en torno a la adolescencia entre el derecho, que estimaba que las niñas alcanzaban la pubertad —pudiendo casarse— a los 12 años de edad, y los autores médicos, que tendían a retrasarla hasta los 14. El siguiente apartado parte de las supersticiones en torno a la sangre menstrual para adentrarse en un proceloso análisis de la literatura médica grecorromana, sobre todo en lo relativo a sus ideas

sobre la virginidad de las mujeres y la edad ideal de su acceso al matrimonio. Se destaca, con acierto, que las ideas expresadas en estos últimos trabajos reflejaban únicamente los puntos de vista de las élites sociales. El último apartado del capítulo, sin duda el más interesante, aborda la edad de acceso al matrimonio de las mujeres romanas a partir de un triple acercamiento: legal, literario y epigráfico. En él se muestra, con sensatez, las diferencias existentes entre lo dispuesto por las fuentes legales y unas prácticas cotidianas que, como testimonia la epigrafía, evidencian no solo matrimonios con niñas menores de esa edad, sino, también, que se mantenían relaciones sexuales con ellas. Quisiera destacar el sesudo resumen realizado por la autora sobre la enorme polémica historiográfica en torno a la edad de acceso de las romanas al primer matrimonio (pp. 214-219).

El capítulo 6, titulado “Mortalidad e infancia femenina” (pp. 227-264), aborda de manera integral la muerte de las niñas romanas, realidad que afectaba tanto a ricos como a pobres. Un primer apartado analiza las principales causas de defunción en la población infantil (entre ellas se destacan la malnutrición y la insalubridad del hábitat). La autora destaca los escasos conocimientos de una medicina que, aunque se mostraba interesada en el tema, era incapaz de controlar los brotes de la mayoría de las enfermedades que debía combatir. Tras señalar la (lógica) preocupación de los padres ante la eventualidad de la muerte de un hijo/a, se analizan, a partir de varios *Carmina epigraphica*, los medios de expresión del dolor, demoliendo aquellas teorías que defendían la inexistencia de vínculos afectivos fuertes entre padres e hijos y demostrando, de paso, que tanto los conmemorantes como las conmemoradas pertenecían a diferentes estratos sociales, y no solo a las élites acomodadas. El último epígrafe del trabajo se adentra en los ajueres de las tumbas de las niñas para mostrarnos algunos de los objetos con los que estas quisieron ser enterradas, principalmente joyas, juguetes (muñecas y terracotas) y otros artefactos que, como unguentarios, espejos, peines, husos, ruecas o piezas de vajilla, podemos considerar estrechamente ligados con las mujeres.

Unas “Conclusiones” (pp. 265-280), que resumen correctamente los distintos capítulos, extrayendo sus ideas esenciales, cierran el estudio propiamente dicho, que se ve enriquecido gracias a un *Corpus* epigráfico de 210 inscripciones (pp. 281-308), una bibliografía multilingüe, bien seleccionada y atenta tanto a los trabajos “clásicos” como a los más modernos (pp. 309-337), un apartado que indica las ediciones de las fuentes antiguas consultadas (pp. 339-351) y un doble índice de fuentes (pp. 353-373) y términos antiguos (pp. 373-377).

Estamos, sin duda alguna, ante un trabajo serio, coherente y bien articulado. El análisis atento y sensato de los distintos tipos de fuente testimonian la seriedad de la labor emprendida por la autora. Además de lo apenas dicho, la inclusión de una notable selección de imágenes y el riguroso manejo de las fuentes epigráficas hacen de esta obra una adquisición necesaria para todas las bibliotecas universitarias, así como para todas aquellas personas especialmente interesadas en la historia social y cultural del Imperio romano. La cuidadosa edición del volumen —con un

número muy razonable de erratas (véase, por ejemplo, la repetición de la cita de la *Cistellaria* en la p. 192—, junto a su precio asequible, contribuirán a popularizar la que pasará a ser, durante los próximos años, una de las obras de referencia sobre la infancia femenina durante el Imperio romano.

Borja Méndez Santiago
Universidad de Oviedo
mendezsborja@uniovi.es

PÁVON TORREJÓN, Pilar (ed.) (2022): *250 Mujeres de la Antigua Roma*. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Como resultado de dos proyectos de I+D+i, titulados “Marginación y visibilidad de las personas en el Imperio romano: Estudio de contrastes en los ámbitos políticos, jurídicos y religiosos (PGC2018-094169-B-I00)” y “Funciones y vínculos de las elites municipales de la Bética. Marco Jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico. II (PGC2018-093507-B-I00)”, junto con un equipo muy diverso que incluye docentes universitarios, personal investigador, directores/as de museos y graduados/as, coordinadas bajo la dirección de Pilar Pavón, catedrática de Historia Antigua por la Universidad de Sevilla, surge la siguiente obra: *250 Personas de la Antigua Roma* (Universidad de Sevilla, 2022).

Si bien destaca por ser un libro excepcional, resulta complicado definir esta obra, ni es un libro de historia de las mujeres romanas ni un catálogo, pero podemos entenderlo como una compilación de biografías que tienen como objetivo mantener intacta la historia de doscientas cincuenta mujeres que destacaron por diferentes motivos a lo largo de la historia de la antigua Roma. Son mujeres históricas o legendarias cuya huella ha llegado a nuestros días después de tantos siglos y así se debe mantener.

En el dossier podemos leer las biografías de mujeres muy representativas de la Antigua Roma, como son Cleopatra o Livia, personajes cuya historia conocemos bien, mas cabe pensar que la obra solo recopila la historia de grandes féminas como son las mencionadas. La gran variedad de colaboradores, casi cuarenta especialistas de las diferentes universidades y entidades españolas, así como de varias italianas, que nos encontramos en este libro permite que se configure de manera interseccional un índice de mujeres muy diverso, desde reinas y emperatrices o notables matronas hasta vestales y esclavas, por ejemplo, Fonteya, una virgen vestal que es definida como el modelo de virtud para su oficio o Eroción, una esclava del poeta Marcial. También figuran algunas mujeres que rompen con los cánones del modelo femenino romano tradicional, como es el caso de Sasia y no solo tenemos a mujeres adultas, sino que también hay niñas, como Pasia, una esclava de 6 años.

Las doscientas cincuenta mujeres son ordenadas por orden cronológico en cuatro etapas, variadas en el número de biografías que incluyen cada una. Se inician con la legendaria Rhea Silvia, virgen vestal, madre de Rómulo y Remo, siendo el primero quien fundase la ciudad de Roma; y finalizan con la emperatriz Teodora, esposa de Justiniano, y con cuyo retrato nos encontraremos al entrar en la basílica de San Vital de Rávena. Separadas por trece siglos, entre ellas conoceremos la historia de otras doscientas cuarenta y ocho mujeres de la Antigua Roma.

La primera etapa engloba el inicio de Roma hasta el final de la monarquía. Es la parte más breve, pues solo son ocho mujeres y la mayoría forma parte de las leyendas fundacionales de la ciudad, todas ellas entre Rea Silvia, madre del fundador de Roma. Aparece también Lucrecia, cuya violación fue el detonante del derrocamiento de los reyes romanos.

La República romana ocupa la siguiente parte, el número de biografías se cuadruplica, existiendo más figuras femeninas reseñables. Algunas de ellas conforman parte de leyendas, otras muchas son parte de grandes familias, madres, esposas e hijas, pero también hay mujeres que realizan un oficio, ya sea sacro como las vestales o sexual como las prostitutas. Destaca durante esta etapa la gran cantidad biográfica de matronas y también varias libertas.

A continuación se aborda el Imperio Romano siendo la tercera etapa y también la más extensa con la inclusión de ciento cuarenta y siete mujeres. No todas ellas están vinculadas a la familia imperial, sino que al ser una lista tan extensa nos encontramos ante una inmensa variedad de mujeres. Se incluyen nombres de mujeres bien conocidas como Octavia, Julia la Mayor o Agripina la Mayor, pero entre sus biografías nos encontramos con las historias de esclavas, nodrizas, las admiradas matronas romanas, mártires, mujeres de las provincias romanas, sacerdotisas, peregrinas o la de Salvia Póstuma, la primera mujer conocida en financiar la construcción de un arco en lo que fue el Occidente romano o también María Magdalena, discípula de Jesús de Nazaret.

En esta compilación de la época imperial se observa una gran variedad, evidentemente por su extensión cronológica pero también por la magnitud que tenía ya Roma, como centro de un imperio, que había llegado a territorios con otras religiones y culturas. Todo hizo que se generase una gran diversidad de historias femeninas, que actuaban de una manera u otra, también empiezan a aparecer mujeres cuya existencia iba mucho más allá de centrarse en su labor, mujeres apreciadas por los autores clásicos a pesar de ser esclavas o libertas, y sobre todo a pesar de pertenecer al género femenino. Añadido a todo esto, existen muchas mujeres cuya vida conocemos a través de los epígrafes que les dedican aquellos que la conocieron en vida y la mantienen viva a través del recuerdo pétreo.

Por último, la Antigüedad tardía, ubicada cronológicamente del 284 d.C al 565 d.C. ocupa la vida de cincuenta y cinco mujeres. De nuevo, son de diferentes ámbitos, familiares de emperadores, mujeres de clases bajas, santas cristianas, ascetas, peregrinas o filosofas como la conocida Hipatia. En esta etapa destacan

las vidas de mujeres que dedican su vida al cristianismo, reflejando la importancia que tomó durante estos años esta religión.

El tamaño de estas doscientas cincuenta biografías depende de la propia historia de las mujeres y lo que ha permanecido en las fuentes sobre ellas. Mientras algunas no tienen mucho más que un párrafo de historia, otras ocupan una o dos páginas. Lo importante en sí, no es la extensión, sino que todas ellas ocupan su parte en este libro y, por ende, dentro de la historia de las mujeres.

Un elemento muy destacable de la obra es el uso que se le dan a las fuentes, todas las biografías tienen sus testimonios principales y su selección bibliográfica de autores coetáneos. El número de fuentes excepcionalmente amplio, se usan las obras de los autores clásicos desde Dion Casio hasta Procopio de Cesarea, incluso también los escritos, muy escasos, conservados de alguna de las mujeres. La historia de algunas mujeres ha llegado a nosotras a través de otras fuentes escritas, como la papirácea, la epistolar, la epigráfica, las *tabulae ceratae* y hasta contratos de compraventa de esclavos, además en algunos restos arqueológicos se han hallado inscripciones que nos permiten conocer a las mujeres. También ha sido utilizado el arte retratista, los relieves o la iconografía funeraria reflejado en sarcófagos y ajuares.

Sin duda alguna la labor de todos estos investigadores e investigadoras, sobre todo la de la editora, Pilar Pavón, nos permite sumergirnos en la historia de las mujeres, incluso en aquella que esta aparentemente oculta. Cada una de las doscientas cincuenta mujeres que componen esta obra son dignas de ser destacadas. Al fin y al cabo, nos permiten comprobar, una vez más, que las mujeres no han sido objetos pasivos, sino sujetos activos en el transcurso de la Historia y sin ellas no habría existido la Antigua Roma en todo su esplendor.

Patricia Fernández Fernández
Universidad de Oviedo
UO270485@uniovi.es

ZALAMA, Miguel Ángel (dir.) y PORRAS GIL, María Concepción (coord.):
Entre la política y las artes. Señoras del poder. Madrid, Iberoamericana, 2022.

Conmemorar, recordar y exaltar. Valga esta publicación para incorporar al relato histórico el fulgor significativo de ciertas fémimas con el objetivo de ejecutar las acciones que dan entrada a este párrafo. Atiéndase al esclarecedor subtítulo para encaminar una temática que, efectivamente, se ocupa del ejercicio del patronazgo artístico femenino. Establecido el marco adecuado sobre el que se construye el recorrido, ha de darse cuenta de la coordinación y dirección que Porras Gil y Zalama adquieren en este volumen. Su experimentada trayectoria auguraba este tipo libro, máxime si las personas más avezadas reconocen otros proyectos que

han dirigido con similar resultado. La presente edición que reflexiona en torno a la sinergia existente entre las mujeres, la política y el arte hace justicia a tal insigne cometido en un formato cuidado de diecisiete estudios que se revisten de especial interés en el momento en que se es capaz de relacionar entre sí cada una de las contribuciones. A pesar de la especialización del contenido que discurre a través de 393 páginas, el lenguaje es científico del mismo modo que —si se me permite— divulgativo. Perspectivas amplias y multifocales que se apoyan en una bibliografía especializada y fuentes primarias oportunas en la que toman participación no solo una representación nacional, sino que como bondad colateral incorpora dos ensayos en lengua extranjera. Una delegación internacional que enriquece el monográfico. Dedúzcase que el resultado es fruto de una diversidad de manos que no restan un ápice de armonía al libro.

El propio Zalama es el encargado de abrir el primero de los capítulos con su estudio, “Lujo, magnificencia y arte en la formación de los tesoros de las hijas de los Reyes Católicos. Un ensayo sobre la valoración de las artes”. Téngase en cuenta que el mismo autor declara un acercamiento previo a la temática, lo que no resulta un impedimento para que aquí amplíe sus pareceres, añadiendo la valoración histórica de las artes en la época de los Reyes Católicos para tratar de subsanar su anterior ausencia. Su propuesta parte de una reflexión acerca de varias disquisiciones terminológicas: tesoro o colección y, lujo o magnificencia. Examina el valor de la tapicería, la pintura y las joyas como método de inversión —cuestión anteriormente ya trabajada en otra de sus publicaciones—. Reconoce el valor de las artes y constata un seguimiento continuo en toda su trayectoria como investigador e hipótesis constante.

“Ana de Borgoña, dama de Ravenstein, ‘muger muy granjera y rica’, y las exequias de su marido en Bruselas” es el título que presta Domínguez Casas al estudio biográfico de la fémína. No solo brinda un repaso pormenorizado por su vida, sino que le permite incluir la de su cónyuge y las iniciativas que la dama le sugirió en la creación de los pólderres. A este análisis le sigue la descripción del ceremonial y exequias del marido.

Menos conocidos, que no por ello exentos de interés, son los estudios que Rojewski dedica a los beguinajes en “‘Todas las hijas o viudas virtuosas que deseen alejarse de los peligros del mundo...’: Beguinajes”. Su trabajo provee de unas directrices básicas que facilitan el conocimiento de esta comunidad de mujeres seglares a través de sus vínculos con las obras de arte. Por lo que la iconografía e iconología son las herramientas clave que permiten que la temática goce de atención. La doctrina del fundador, el desarrollo de los restos arquitectónicos, el análisis de documentos de personalidades concretas, y especialmente, el estudio del interior de la iglesia del Gran Beguinaje de Malinas con sus devociones y cultos son los puntos principales de su investigación.

En las páginas que integran el cuarto capítulo, “El regalo como expresión de las relaciones de poder. Objetos artísticos y suntuarios recibidos por la emperatriz

Isabel de Portugal”, Redondo Cantera examina la vía de la donación por la que llegan a la propiedad de la emperatriz toda una serie de objetos suntuarios como muestra de afecto y consideración, junto con las coyunturas que las afectaron. Su estudio más allá de su valor patrimonial consigue desvelar ciertas situaciones personales vinculadas a su condición femenina y maternal.

“The Princess and the Portraitist. The Encounter of Infanta Maria of Portugal and Anthonis Mor in 1552” es el apartado en el que Jordan-Gschwend reflexiona acerca de los mecanismos de comunicación política que adquieren los retratos, precisamente, con el ejemplo elocuente de la infanta María de Portugal. Un despliegue de narrativa histórica en la que el retrato que le hace Antonio Moro protagoniza una de las tramas primordiales. La autora intenta recuperar la carga de magnificencia y sofisticación que tuvieron los trazos con los que el neerlandés esbozó la figura de la infanta.

De acuerdo con una decisión editorial coordinada, a este epígrafe le sucede una adicional indagación acerca de la vestimenta de la infanta, entendida como un dispositivo de creación de una imagen de poder. Así pues, Alferes Pinto en “Literacia do trajar e performance na apresentação pública da Infanta Maria de Portugal (1521-1577)” complementa al anterior capítulo las estrategias de autoridad e influencia del vestuario y los comportamientos y competencias de los cortesanos. Un ensayo que permite valorar la capacidad de la modificación de la vestimenta conforme a ciertos objetivos propagandísticos o dinásticos.

Alegre Carvajal en “La condesa de Mérito, Ana de la Cerda (CA. 1483-1553) y la construcción de una identidad personal. La imagen de Judit en su capilla funeraria” constata la necesidad del revisionismo histórico. Su discurso se fundamenta en la utilización de la producción artística relacionada con heroínas paganas o cristianas para construir identidades, con particular atención a la compleja historia de Judit y Holofernes cosida en dos tapices en el entorno funerario de la condesa de Mérito. Su aportación valora la resignificación del espacio gracias a estos paños que convierten el entramado en un alegato legitimador de su estirpe.

Con respecto a la indagación en una personalidad concreta, Hernández Castelló en “El ambiente artístico en las casas de una noble italiana en la corte española: los bienes de Vittoria Colonna-Enríquez” logra —más allá de la relación de sus bienes— escrutar las actitudes culturales y espirituales de una dama en el Madrid de finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII. Recuperar su concepción vital y cómo quería ser reconocida es la finalidad que se procura. De la misma manera “Sobczynska-Szczepanska lidia con similares problemas acerca de una mujer determinada en: La duquesa Anna Jabłonowska. Reformadora económica, coleccionista, protectora de la ciencia y del arte”. Un estudio que se despliega ante la mirada de quien lee a modo de relato biográfico, deteniéndose en sus profundos intereses científicos e intenso mecenazgo artístico con el propósito de encumbrar a la duquesa como una mujer prominente.

El décimo capítulo “Construyendo la ciudad: mujeres, poder y arquitectura en la Granada del siglo XVI” es el fruto de una colaboración entre Díez Jorge y Hernández López. En efecto, valoran la participación de las mujeres en el ámbito de la arquitectura granadina, documentando féminas de diversos estratos sociales que trasgreden y aprovechan los resquicios legales de la sociedad patriarcal. Un artículo que permite establecer una cartografía de género en la urbe.

Rodríguez Moya aporta un ensayo para ambos hemisferios en “La IX Condesa de Paredes y el ceremonial en Nueva España. Un bautismo virreinal con arreglo a la corte de Madrid”. Corroborar la traslación del ceremonial cortesano de los monarcas españoles al Virreinato de la Nueva España. Su interés no radica en el ceremonial en sí, sino en el rito concreto del bautismo, específicamente, del hijo de los condes de Paredes en el que se aplicó el mismo boato llevado a cabo en el bautizo del rey Carlos II.

Quizá resulte particular las líneas que desarrolla Andrés González en “Sicut Itur Astra. Sobre iconografía femenina en la medallística”. Su interés por el estudio de los tipos iconográficos femeninos en los reversos de las medallas consigue dotar a este estudio de una nota distinta que, aquí se revela como una vía de profundización con necesidades de ser ampliada.

“El libro: ¿una herramienta para la educación de las mujeres laicas a finales de la Edad Media?” Este es el interrogante formulado por Codets para interpelar a la lectora y el lector de este capítulo. Medita, naturalmente, sobre el papel formativo de la lectura en las mujeres. Propuesto como una herramienta de comunicación polivalente, la autora demuestra como las funciones del libro trascienden de lo edificante y aborda su carácter encomiástico y prestigioso en la difusión de un determinado modelo de mujer.

Partiendo de fuentes de archivo Pascual Molina se acerca a los lugares de devoción privada femenina para señalar tipologías, iconografías y ubicaciones, así como las imágenes de culto que protagonizaban los espacios desde un punto de vista funcional. Su capítulo “Espacios devocionales femeninos en la vivienda vallisoletana del siglo XVI” dictamina la existencia de una inclinación femenina por ciertas imágenes particulares en capillas y oratorios.

La aportación de Herguedas Vela, “Piedad femenina a través de capellanías, donaciones y testamentos en el monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid”, manifiesta las diferentes formas sobre cómo éstas administraron sus últimas voluntades y la preservación de su memoria con una serie de donaciones que contribuyeron al ajuar del citado cenobio.

Deteniéndose en la destreza de Velázquez, Escalera Fernández en “‘Que por solo el vestido supiera yo quién era’: la infanta Margarita y su construcción del poder a través de la indumentaria y las joyas en las Meninas” corrobora la fuerza del retrato como arma eficaz de proyección social. Después de proceder al análisis detallado de las vestes y ornamentos de la infanta, demuestra la creación de un

ideado lenguaje que comunica la identidad de su estamento y la condensación en su persona del poder y los valores de la Monarquía Hispánica.

Como colofón solo queda resaltar la contribución de Porras Gil. El cierre de la publicación a su cargo consigue ultimar la temática a través de su capítulo titulado “Señoras de la Casa Velasco. La promoción de un linaje”. Deteniéndose en la personalidad de Mencía de Mendoza y en la consolidación de su modelo religioso a nivel espiritual y constructivo, implementa una visión relacional de los estudios artísticos. Cuestión que ha de valorarse como merece, ya que integra los contactos mantenidos con personajes, familias e instituciones en ese mestizaje de tramas e influencia clientelar que permite encontrar el significado de las actitudes de la condesa.

Enriquecida con un nutrido aparato gráfico, esta monografía de fácil manejo mantiene un hilo conductor bien definido a la par que un trabajo de integración meticuloso que contribuye a una lectura que se disfruta en su totalidad.

Conmemórense las figuras que aquí toman protagonismo, recuérdense sus contribuciones y, exáltese el acomodo de estos estudios sobre la mujer que exigen una modificación de la disciplina en favor de una visión más ajustada de la historia.

Javier Herrera-Vicente

Universidad de Salamanca

jherrera@usal.es

ORCID 0000-0002-2465-7301

DRUMOND BRAGA, Isabel y DRUMOND BRAGA, Paulo (coords): *Rainhas, princesas e infantas. Quotidiano, ritos e cerimónias na Península Ibérica (séculos XVI-XX)*. Lisboa, Temas e Debates, 2022.

Isabel y Paulo Drumond Braga son los coordinadores de la obra colectiva *Rainhas, princesas e infantas. Quotidiano, ritos e cerimónias na Península Ibérica (séculos XVI-XX)*, publicada en mayo de 2022 y surgida a partir de un evento científico organizado en Madrid por el Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE-Universidad Autónoma de Madrid). Los distintos trabajos que se presentan en este libro están centrados en el estudio de figuras femeninas de la Monarquía portuguesa durante la Modernidad y la Edad Contemporánea, las cuales son presentadas por orden cronológico. Los capítulos abarcan diversos aspectos, como su vida cotidiana, la cultura material, sus redes de poder y mecenazgo, así como su descendencia, siendo una parte indispensable del conjunto la separación física de los espacios masculinos y femeninos y la conformación de la Casa de la Reina como espacio femenino por excelencia. Sin ninguna duda, en todas las investigaciones presentadas destaca un análisis exhaustivo de la documentación

primaria consultada, que permite poner en valor y ratificar la agencia política de las mujeres que formaron parte de la Monarquía portuguesa.

Como identifica Manuel Rivero Rodríguez, director de IULCE, en el primer prefacio del libro: “Há uma diferença entre estudar rainhas individualmente e estudar as formas e os meios pelos quais as mulheres exerciam o poder como rainhas” (p. 12). Si bien la Historia de las Mujeres lleva décadas de consolidación historiográfica, en perfecta simbiosis con el método biográfico, el estudio de las redes aporta una visión más amplia y completa de su figura, entendiendo cómo estas mujeres se relacionaban con el poder. Por tanto, si bien esta obra colectiva parte de figuras individuales, también permite entender las distintas dinámicas de los espacios cortesanos, contando con la figura de las mujeres en ellos y atendiendo a la importancia que se debe dar al género a la hora de abordar su estudio. A su vez, cabe destacar el apunte metodológico que identifica el especialista en historia contemporánea António Ventura (Universidad de Lisboa), quien elabora el segundo prefacio. En él alude a la importancia de estudiar a estas mujeres partiendo también de su correspondencia privada, la cual permite obtener una visión personal y espontánea de su figura, que contrasta con la oficial, caracterizada por la formalidad y la estereotipación.

En la obra, el recorrido en torno al siglo XVI se articula a través de los tres primeros capítulos. En primer lugar, Ana Isabel Buescu (FCSH/UNL-CHAM/Centro de Humanidades) utiliza la figura de la reina Catarina de Austria (1507-1578) como ejemplo de la función dinástica, diplomática y política de las mujeres dentro de la Corte de destino. Catarina, tras su matrimonio con Juan III, supo desarrollar sus propias redes de poder dentro de la Corte, siguiendo los intereses de la familia Habsburgo y, especialmente, los de su hermano, Carlos V. De los nueve hijos que tuvo, solo llegaron a la adolescencia María Manuela y João, heredero al trono. La reina, presente en el consejo del rey, resultó una figura fundamental para la consecución de las alianzas matrimoniales de sus hijos, lo que evidencia su férreo papel político y su presencia en un lugar de poder preeminente. En referencia al enlace matrimonial de su hija D.^a María Manuela y el príncipe Felipe, Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos) identifica la importancia de ciertas prácticas de poder informal, como las festividades previas al enlace o el itinerario de la princesa y su comitiva desde Lisboa hasta Salamanca, como propaganda para reformar la imagen simbólica de la monarquía y la unión entre ambas coronas. Respecto a la conformación de la Casa de María Manuela, los intereses, círculos de poder y grupos de influencia en torno a los monarcas portugueses y el emperador quedan plenamente identificados en este capítulo, a través del conflicto entre sendas coronas por el control del círculo privado de María Manuela: “A casa da futura mulher do príncipe Felipe desempenharia um papel proeminente nas relações de poder na Corte castelhana e poderia tornar-se um importante foco de oposição política, uma vez que, a partir do enlace matrimonial, à princesa portuguesa tornar-se-ia a figura feminina mais importante da Corte(...)” (p. 78). En línea con esta alianza

luso-española, José Martínez Millán (Universidad Autónoma de Madrid) recorre en el siguiente capítulo los distintos periodos en la vida de la infanta D. Joana de Austria (1535-1573); una figura que, como Martínez Millán identifica, ha resultado “especialmente atraente” historiográficamente. En este estudio completo, se relaciona a la perfección el contexto político-social en el que se integró su vida, ampliamente influenciada por la corriente espiritual de la “observancia”, con la personalidad que la infanta desarrolló a lo largo de los años. Así, se presentan distintas fases, estando presente su periodo en la Corte portuguesa, debido a su enlace con el príncipe portugués D. João (1552), su embarazo, la viudedad y el consecuente regreso a Castilla, actuando como regente.

El libro continúa adentrándose en el siglo XVII a través de la figura de D.^a Maria (1643-1693), hija ilegítima de Juan IV, el primer monarca de la dinastía Braganza. Francisco José Pegacha Pardal (Centro da História da Universidade de Lisboa) profundiza en sus relaciones familiares, así como en las obras de mecenazgo que llevó a cabo en los conventos de Santa Teresa y São João da Cruz de Carnide, edificado por iniciativa propia. A su vez, en el capítulo se realiza un estudio pormenorizado de la cultura material de D.^a María, aportada por un inventario de bienes relativo a su entrada en el convento de las carmelitas descalzas de Carnide, en donde nunca llegó a profesarse como monja. Avanzando a la siguiente centuria, Gloria Franco Rubio y Natalia González Heras (Universidad Complutense de Madrid) presentan su estudio sobre la Casa de la reina Bárbara de Bragança (1711-1758), examinando en primer lugar la llegada de la reina a España y la configuración esta Casa sometida a las reformas del marqués de la Ensenada (1749). Además, Franco Rubio y González Heras abordan este servicio directo a la reina desde la perspectiva de “saber quem ocupou as posições de maior proximidade com a rainha, especialmente as camareiras-maiores, analizando a forma como desempenharam a sua função, que redes sociais foram tecendo à sua volta e a possível influencia que conseguiram irradiar, bem como o mecenato artístico, literário e religioso” (p. 161), procediendo con posterioridad a identificar de forma biográfica a las distintas camareras mayores que formaron parte de la Casa. Isabel Drumond Braga (Universidade de Lisboa, Faculdade de Letras, CIDEHUS-UE e CH-ULISBOA) continúa este recorrido por el siglo XVIII abordando los distintos embarazos y partos de la infanta D.^a Mariana Vitória de Bragança (1768-1788), hija de la reina Maria I y Pedro III, quien se casó con Gabriel de Borbón y Sajonia (1758), hijo de los reyes de España, Carlos III y María Amalia de Sajonia. A partir del estudio de la correspondencia privada de la infanta, Drumond Braga ha podido identificar cómo sus familiares acompañaron a la infanta durante y con posterioridad al parto, siendo especialmente remarcables los consejos de su madre a lo largo del proceso.

Profundizando en la época Contemporánea, Paulo Drumond Braga (Instituto Europeu de Ciências da Cultura Padre Manuel Antunes, Cátedra CIPSH de Estudos Globais-UAB) ahonda en la figura de la infanta D.^a Isabel Maria (1801-1876), quien se hizo cargo de la regencia durante dos años, situados entre la muerte de su

padre Juan VI y la llegada al poder de su hermano D. Miguel (1828). La imagen que aporta de la infanta es muy completa, ya que aborda tanto la perspectiva más política, relacionada directamente con su implicación en el contexto de su época, así como su personalidad ambiciosa y devota, su cultura y sus diversos vínculos familiares. A continuación, Pedro Urbano (IHC-NOVA FCSH; CEC-FLU Lisboa) estudia la servidumbre femenina durante el reinado de Maria II (1819-1853). Pese a la extinción de la Casa de la Reina, la estructura y los cargos asociados a esta continuaron, aunque se produjo una destacada reducción en el número de damas. Estas mujeres, generalmente solteras y viudas, provenían de familias liberales y nobles. Con sus nombramientos, se intentó equilibrar las distintas facciones políticas presentes en la Corte. En relación al final de la monarquía constitucional portuguesa, los últimos capítulos del libro se adentran en la vida de la última reina portuguesa, Amélia de Orléans (1865-1951). José Alberto Ribeiro (Palacio Nacional de Ajuda) se centra especialmente en sus facetas como pintora, mecenas y protectora del patrimonio, las cuales han sido poco estudiadas por la historiografía del arte. Esta protección y conservación del patrimonio histórico de Portugal, que evidencian la gran valorización y sensibilización por el mismo por parte de la reina, estuvo muy influenciada por la política de afirmación del poder que impulsó su bisabuelo en Francia, Luis Felipe de Orleans. Por último y atendido a la crisis de los años 90, Teresa de Sousa Nunes (Facultade de Letras da Universidade de Lisboa) analiza en la primera parte del capítulo cómo, frente a los debates que se estaban produciendo en torno a la legalidad constitucional, próximos a la dictadura, la monarquía se erigió como un poder moderador, en donde la reina Amélia tuvo un papel público fundamental. Esto, a su vez, hizo que la visión sobre su figura se tornara más crítica, especialmente por parte de la prensa antimonárquica. En una segunda parte del capítulo, de Sousa se adentra en las mujeres que acompañaban a la reina en sus intervenciones públicas, “secundando e participando ativamente nas ocupações desenvolvidas pela real consorte, não les sendo alheia as competências de intermediação com todos quantos aspiravam à atenção régia” (p. 327).

Las distintas investigaciones que se presentan en este libro evidencian la importancia política, diplomática y pública tanto de las mujeres que formaron parte de la corona portuguesa, como de aquellas que las acompañaron en su desempeño de cargos dentro de la Casa de la reina. Si bien durante muchos años, como se señala a lo largo de la obra, la historiografía se ha mostrado ajena al estudio y profundización de la figura política de estas mujeres, en la actualidad la situación se ha revertido. Los trabajos expuestos identifican, delimitan y profundizan en el verdadero papel que tuvieron las mujeres dentro del espacio cortesano, estudiando para ello fuentes de diversa naturaleza que ofrecen una visión mucho más completa del ámbito político, pero también del más personal e íntimo de la monarquía.

Irene Fernández Sáez
Universidad Complutense de Madrid
iferna14@ucm.es

SIMON ALEGRE, Ana. *Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919): Cartas, cuentos cortos y artículos periodísticos*. Wilmington: Vernon Press, 2023.

María de la Concepción Gimeno de Flaquer fue una escritora, editora y feminista española, nacida en España en 1850. Se educó en Zaragoza y contrajo matrimonio con Francisco de Paula Flaquer, director de *La Aurora*. En 1870 se trasladó a Madrid donde inició su labor periodística con colaboraciones en periódicos como *El Correo de la Moda* (Madrid) o *El Ramillete* (Barcelona), momento en que también fundó *La Ilustración de la Mujer*. En 1883 se mudó a México, donde creó *El Álbum de la mujer: periódico ilustrado*, el que de regreso a España en 1890 se titularía *El Álbum Ibero-americano*. Además de su labor periodística, Gimeno de Flaquer viajó por distintos países de Europa y América, estableciendo valiosas redes, publicó novelas y cuentos, fue miembro de relevantes tertulias y defensora activa de los derechos y la educación de la mujer. Falleció en Argentina en 1919.

El volumen que aquí presentamos es una contribución original para el estudio de la obra de esta intelectual española, en la medida en que se diferencia de otras ediciones o antologías de la autora que solo se limitan a reproducir sus trabajos. En ese sentido, son escasas las antologías de Concepción Gimeno de Flaquer que ofrecen una perspectiva crítica, y este libro de Ana Simón Alegre es una de ellas, centrada especialmente en comprender la evolución de la intelectual en el contexto del emergente feminismo de corte transatlántico del que ella formó parte en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX. La selección de obras que conforman esta antología es clave, debido a que no solo contiene textos de ficción o de opinión de la escritora española, sino que es un conjunto de ambos, considerando tanto sus cuentos cortos, como sus artículos periodísticos más representativos, e incluyendo también su correspondencia con el actor y empresario teatral español Manuel Catalina y Rodríguez (1820-1886), lo que permite ahondar en las ideas y visiones de la autora desde distintos registros narrativos, y construir un panorama más amplio y certero de su pensamiento, influencias e intereses. El mérito de este volumen es doble, ya que además presenta las obras de Gimeno de Flaquer en español e inglés, aportando con una traducción hace ya tiempo reclamada por la comunidad académica, sobre todo de los Estados Unidos, donde los trabajos de esta intelectual española han tenido una importante repercusión (Bieder, 1990, 1993, 2018; Charnon-Deustsch, 1990, 1994, 2022).

En cuanto investigación historiográfica de la obra de Concepción Gimeno de Flaquer, este volumen es un aporte sustancial, debido a que reúne e integra los distintos aspectos, ámbitos y contextos en los que se desempeñó la intelectual española, lo que lo convierte en un compendio interesante de lo que se ha estudiado y publicado de manera desperdigada sobre la autora, y a su vez, incorpora y complementa aspectos que todavía se encontraban vacíos y no resueltos con la investigaciones realizadas hasta la fecha. En ese sentido, la selección de obras de Gimeno de Flaquer que aquí se transcriben, editan y analizan, permite entrecruzar

aspectos de la vida más íntima de la autora, con sus obras literarias y sus opiniones ensayísticas, accediendo a aristas novedosas y menos exploradas, y más ampliadas, como remarca la académica Lou Charnon-Deustsch en el prólogo de este libro de Ana Simón, pues la integración de sus cartas, con sus cuentos y artículos periódicos, amplifican la importancia del trabajo de quien los ha escrito. Un ejemplo de esto último es que todo el apartado crítico inicial del volumen es desarrollado por la investigadora desde una perspectiva integral, que nunca deja de considerar las distintas facetas de la autora estudiada: como activista, editora, periodista e intelectual. Así, “los tres tipos de textos incluidos en este libro presentan a una Gimeno de Flaquer que pasó tanto por fases vitales diferentes como también por variadas posiciones económicas y sociales” (Simón, 2023: 51).

Al revisar con mayor detención este volumen, se puede palpar que existe en él una prolija selección de las fuentes de las obras antologadas, ejercicio que demuestra haber considerado distintas ediciones de los mismos textos de Concepción Gimeno de Flaquer, intentando ser lo más fiel a los originales, pero actualizando el uso del español, sin añadir, ni quitar nada relevante, lo que facilita la lectura de estos textos escritos en otro contexto. En ese sentido hay una especial preocupación de la editora por contextualizar cada texto e incorporar la mirada crítica antes señalada, lo que se realiza sobre todo a través de notas al pie aclaratorias que dan cuenta de un riguroso trabajo investigativo. El volumen, por consiguiente, acompaña a los lectores para que estos puedan desarrollar una revisión más significativa de la obra de Concepción Gimeno de Flaquer, como puede verse, por ejemplo, en el artículo titulado “La pluma” (uno donde la intelectual demuestra de mejor manera su destreza manejando juegos lingüísticos), para el cual Ana Simón ha incluido notas aclaratorias con información complementaria que permite al público lector inglés comprender lo que la intelectual estaba insinuando. Esta edición, en este sentido, se dirige tanto a académicos especialistas, como a estudiantes y público general, convirtiéndose en un adecuado material, tanto para investigadores especialistas, como para cursos universitarios a ambos lados del océano Atlántico.

Cabe señalar que este libro también permite comprender la labor intelectual de otras mujeres del periodo, a través de la figura y obra de Gimeno de Flaquer, debido a que explora sus redes con una prolijidad inédita, lo que va de la mano de una interpretación de la producción de esta intelectual como un objeto rico en alcances interdisciplinarios. Entre las redes exploradas se encuentra, por supuesto, la establecida entre Concepción Gimeno de Flaquer y el actor y empresario español Manuel Catalina, pero también la que sostuvo con la empresaria teatral española Emilia Piquer y las escritoras Emilia Pardo Bazán, Julia de Asensi y Laiglesia, y Emilia Calé y Torres de Quintero, entre otras.

Finalmente, la estructura y organización del volumen están bien pensadas, no solo porque el estudio crítico se ubica al inicio y con ello permite acceder a la obra de la intelectual de manera más informada, sino además, por la manera en que se han ordenado sus textos, iniciando con las cartas, continuando con sus cuentos

y cerrando con los artículos periodísticos, lo que no solo responde a un orden cronológico (de hecho los cuentos y los textos periodísticos son contemporáneos entre sí), sino más bien a otras lógicas, como el ir desde un género narrativo más íntimo hacia uno más público, o el de insertar al centro la obra de ficción de tal modo de refrescar en todo momento el vínculo de su voz creativa con su voz más crítica y argumentativa. A ello se suma que el trabajo está bien escrito, con un estilo que hace fácil y agradable la lectura. Las figuras utilizadas son ilustrativas y atingentes, y permiten dar forma al rostro y contexto de Concepción Gimeno de Flaquer. Como ya se anunció, el trabajo cuenta con un prólogo de Lou Charnon-Deutsch, académica de amplia trayectoria en la investigación de intelectuales españolas del periodo, lo que da cuenta de la relevancia que ha alcanzado esta investigación. Por último, el libro cierra con un índice analítico, herramienta que siempre se agradece, en cuanto permite revisar el material desde variadas aristas.

Verónica Ramírez Errázuriz
Universidad Adolfo Ibáñez, Chile
vramirez@uai.cl

MORENO SECO, Mónica (coord.): *Desafiar los límites. Mujeres y compromiso entre lo público y lo privado en el siglo xx*. Granada, Comares Historia, 2023.

Entre pancartas reclamando democracia, amnistía y libertad, destacan las dos figuras protagonistas de la portada de este libro: una mujer joven sonriendo a cámara y la criatura que sostiene en brazos. Se trata de una imagen poderosa que representa perfectamente el tema central de esta obra colectiva, esto es, las diferentes aportaciones de las mujeres y el movimiento feminista en la movilización social y política en el siglo xx. Mónica Moreno Seco, la coordinadora de la obra, explica en la introducción que para tratar este tema el eje sobre el que se articulen los diferentes capítulos que componen este trabajo será el análisis de los límites entre lo público y lo privado. De esta manera, el libro fija su atención en aquellas mujeres que militaron en organizaciones políticas o sindicales, donde encontraron tensiones entre discursos igualitarios y prácticas discriminatorias por razón de género. El contenido del volumen está dividido en tres partes ordenadas cronológicamente en un total de once capítulos. La primera parte trata el primer tercio del siglo xx, mientras que la segunda centra su atención en diferentes experiencias de mujeres militantes en los años sesenta y setenta. Por último, la tercera parte dispone de cuatro capítulos centrados en momentos de transiciones a la democracia y el papel de las mujeres en ellos.

El capítulo de Patrizia Gabrielli inaugura el primer apartado del volumen, dedicado a analizar una serie de situaciones en las que las mujeres transgredieron el espacio público a comienzos de siglo. En este caso, Gabrielli recurre a las au-

tobiografías de tres feministas italianas en los primeros años del siglo xx. A través de estos testimonios, la investigadora va creando un relato sobre las dificultades que estas tres figuras compartieron como mujeres al tratar de conjugar sus vidas y aspiraciones personales con su compromiso político. La propia naturaleza de estas fuentes facilita una aproximación directa a las emociones que estas mujeres sintieron en numerosas ocasiones y los problemas que más de una vez experimentaron por atreverse a cuestionar los roles atribuidos a su feminidad, tanto en el ámbito público como el privado. En el siguiente capítulo la historiadora Marta del Moral nos acerca a la importancia que tuvo la Agrupación Femenina Socialista de Madrid y las consecuencias de su disolución en las filas socialistas de la década de 1920, en unos momentos marcados por los desencuentros entre militantes. La autora incide sobre todo en los discursos de un grupo de mujeres feministas que, a pesar de esta clausura, se mantuvieron leales con su compromiso socialista y no abandonaron sus filas, sino que crearon nuevos espacios para continuar en su empeño de incluir reivindicaciones que afectaban principalmente a las mujeres en sus actividades políticas. Este apartado queda clausurado por el capítulo de Laura Branciforte, que estudia la relación tan estrecha entre las mujeres y la radio, sobre todo en los primeros momentos en los que este medio de comunicación de masas fue llenando los hogares con voces femeninas. En este capítulo la autora ofrece una visión amplia de la situación de las mujeres en la radio en el periodo de entreguerras de Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia, España o la Alemania de Weimar. Este estudio destaca las particularidades de cada país mientras hace hincapié en la deriva común de este medio y su fuerte carga simbólica de género, donde la mayoría de las locutoras eran mujeres. Este hecho creaba una situación paradójica ya que su rol de locutoras colocaba a las mujeres en el espacio público, pero casi siempre recitando los guiones escritos por equipos eminentemente masculinos.

El segundo bloque de la obra nos adentra en diferentes contextos de militancias femeninas de las décadas de los sesenta y setenta. En primer lugar, Alejandra Oberti comienza este recorrido con una relectura en clave feminista del golpe de Estado de 1966 en Argentina. La autora centra así su atención en temas muy interesantes ligados al gran impacto que los discursos políticos tuvieron en la vida privada de los y las militantes de izquierdas de esta época, ya que en clandestinidad su compromiso político atravesaba todas las dimensiones de sus vidas de manera aún más dramática, incluyendo sus relaciones interpersonales, afectivas, y familiares. Además, el texto incide en las frustraciones de mujeres que militaban en estas organizaciones al verse relegadas a las tareas relacionadas con el ámbito doméstico, como cocinar, limpiar y cuidar, mientras que sus camaradas varones dedicaban su tiempo y esfuerzo a tareas más relacionadas con la épica revolucionaria. El siguiente capítulo está escrito por la coordinadora de esta obra colectiva, Mónica Moreno Seco, quien elige expresamente acercarse a una cuestión poco apreciada por la historiografía como es la relación entre amistad y política. Si bien existe una costumbre muy arraigada en las investigaciones sobre historia de las

mujeres de ligar la actividad política de las mujeres con sus relaciones familiares u amorosas, en este caso la autora pone de manifiesto el papel de las relaciones de amistad como una cuestión indispensable para fortalecer una identidad colectiva comprometida con el antifranquismo. El capítulo indaga en cómo operó el género a la hora de establecer estas redes formales, pero sobre todo informales mediante una serie de testimonios orales de mujeres que, en su juventud, se vieron envueltas en la militancia antifranquista. A continuación, la historiadora Mayka Muñoz Ruiz realiza un estudio local tomando como referencia a las trabajadoras de las fábricas de confección madrileñas. Las fuentes orales, archivísticas y hemerográficas consultadas dan cuenta de las transgresiones que estas trabajadoras llevaron a cabo en sus lugares de trabajo al unirse para luchar juntas contra las imposiciones de sus superiores. De la misma manera, también tenían que enfrentarse en ocasiones a sus compañeros de partido o sindicato, ya que no siempre consideraban estas reivindicaciones relacionadas con la liberación específica de las mujeres como algo primordial. Por su parte, el historiador Carlos Martos Ferrer dedica su trabajo al contexto de las asociaciones culturales como lugar propicio en estos años para que muchas mujeres dieran sus primeros pasos en diferentes transgresiones personales y políticas. Gracias al análisis de una serie de testimonios orales del Archivo de Historia del Trabajo y de algunas feministas valencianas de la época, el autor relata de manera muy sugerente cómo en estos espacios se fue desdibujando la frontera entre lo público y lo privado.

En último lugar se encuentra el apartado dedicado a la situación de las mujeres comprometidas políticamente en las transiciones a la democracia. Entre ellos se encuentra el capítulo de la historiadora Ana Sofía Ferreira, que ofrece una visión general de las resistencias de las mujeres portuguesas en el contexto de la dictadura y la construcción de la democracia. Tal y como relata la propia investigadora, las mujeres se mostraron muy activas en la resistencia y en la construcción de la democracia, por ejemplo, como protagonistas del movimiento de ocupación o en la autogestión de empresas. No obstante, las reivindicaciones feministas fueron supeditadas muy pronto a la lucha antifascista y anticolonial. Es por esta razón que en el contexto luso costó mucho que las izquierdas reivindicaran como propios el derecho al divorcio o al aborto. En el siguiente capítulo nos adentramos en el mundo socialista de la mano de Rosario Ruiz Franco, que ha realizado esta investigación consultando los fondos de la Fundación Largo Caballero y la Fundación Pablo Iglesias. La autora analiza la evolución de los discursos feministas dentro del PSOE, desde las primeras propuestas en el exilio hasta que el partido ganara las elecciones y creara el Instituto de la Mujer. Desde muy pronto diferentes figuras del partido insistieron en la necesidad de movilizar a las mujeres e intentar incluir sus reivindicaciones específicas para atraerlas a la militancia, pero, al mismo tiempo, seguía habiendo voces que calificaban a los intereses feministas como “burgueses”. Elena Díaz Silva pone en relación la creciente producción de cómics y novelas gráficas de mujeres con los cuestionamientos de la época a la

maternidad como fin último de la mujer. Gracias al movimiento feminista, esta identificación de la mujer como madre que tanto había impulsado el franquismo estaba siendo cuestionado a todos los niveles. La autora también reflexiona sobre los orígenes de las teorías de la crianza con apego y el efecto que este tipo de visiones de la maternidad continúan teniendo sobre las mujeres hoy en día. Los discursos de los expertos médicos comenzaron a insistir en la necesidad de recurrir a este tipo de crianza, que precisaba de una dedicación total de la madre en la crianza de las criaturas, algo que en la práctica se traducía en un sacrificio total de las mujeres. Por último, Bárbara Ortuño firma el último capítulo que también explora la maternidad como una institución social que controla los cuerpos de las mujeres. Con acierto, la autora señala que gracias a este tema la historia de las mujeres ha creado un diálogo fructífero con la historia de género y la historia social y cultural, el cual podría enriquecerse todavía más si se incluyeran análisis desde la historia política y los estudios sobre migraciones. Con esto en mente, la autora nos ofrece un análisis muy interesante sobre las experiencias de muchas mujeres argentinas exiliadas en España y cómo vivieron la maternidad en ese contexto, en su gran mayoría siendo todavía muy jóvenes.

En conjunto, esta obra colectiva constituye una aportación novedosa en el estudio de la historia de las mujeres, manteniendo siempre como eje vertebrador de los diversos estudios la porosa frontera entre lo público y lo privado. A lo largo de las páginas se aprecia claramente el firme compromiso de quien escribe en contar las historias de estas mujeres y contribuir a que sus aportaciones a diversas luchas del siglo xx no caigan en el olvido. Además, este libro nos recuerda que a la hora de estudiar la historia de las mujeres es necesario continuar poniendo en cuestión los prejuicios con los que nos aproximamos al pasado. Tal y como explican los diferentes ejemplos expuestos, en estos años la política ya no suponía un enclave totalmente inaccesible para las mujeres; la puerta estaba abierta para que estas se unieran a partidos políticos o movimientos sociales, pero, en la práctica, lo cierto es que una vez dentro encontraban numerosos obstáculos a los que hacer frente para permanecer dentro de ellos. Incluso en el contexto de diversos grupos progresistas en los que se centra la presente obra los roles de género tradicionales mantuvieron su vigencia y sirvieron para retener a las mujeres dentro de los confines de lo doméstico, y, tal y como relatan diversos ejemplos en esta obra, muchas de ellas tuvieron que renunciar a aspiraciones que también tenían que ver con su compromiso político.

Laura Cruz Chamizo
Universidad del País Vasco
l.cruz@irakasle.eus